

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 19

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION
S/ AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVES DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES, CON PARTICIPACION DE LOS MINISTERIOS DE INVERSION Y DESARROLLO Y EDUCACION; LA

Extracto: CONSTRUCCION DEL "NUCLEO HUMEDO", EN INSTALACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA N° 35, CON ASIENTO EN LA LOCALIDAD DE LOS VARELA, DE NUESTRO DPTO., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SANITARIOS PERMITIENDO EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES.-

Fecha: 13 Mayo 2020
Hora: 12:18:17.287786



Ambato: 12 de Mayo de 2.020



Señor

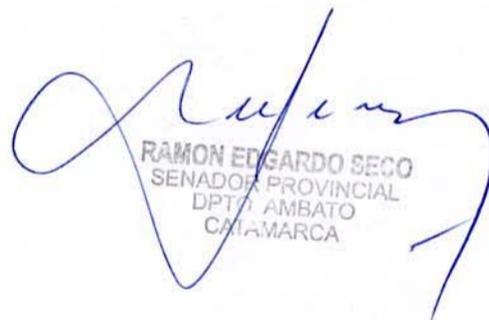
Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia , a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y Educación ; la Construcción del **núcleo húmedo**, en instalaciones de la Escuela Secundaria Nro. 35, con asiento en la localidad de Los Varela, en nuestro Departamento, para el funcionamiento de los **SANITARIOS** permitiendo el adecuado funcionamiento de dichas instalaciones.

Sin otro motivo, me despido del Sr Vice Gobernador, aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-



RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo N° 1: **SOLICITAR**, al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y Educación; la Construcción del **núcleo húmedo**, en instalaciones de la Escuela Secundaria Nro. 35, con asiento en la localidad de Los Varela, en nuestro Departamento, para el funcionamiento de los **SANITARIOS** permitiendo el adecuado funcionamiento de dichas instalaciones.

Artículo N° 2: De Forma.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente - Sres. Senadores

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto **SOLICITAR**, al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y Educación; la Construcción del **núcleo húmedo**, en instalaciones de la Escuela Secundaria Nro. 35, con asiento en la localidad de Los Varela, en nuestro Departamento, para el adecuado funcionamiento de los **SANITARIOS** en sus instalaciones.

Hace veintidós años, mediante un convenio entre el gobierno provincial y municipio local, se construyeron las instalaciones que; ante el crecimiento matricular y aumento de personal, como consecuencia de la implementación de la NUEVA ESCUELA SECUNDARIA (N.E.S.) ya resulta insuficiente motivado además, por el deterioro del material utilizado.

Actualmente, cuenta con una matrícula de 140 alumnos con más 40 empleados, entre personal docente, no docente, de apoyo y servicios generales, con un funcionamiento deficiente por las limitaciones descriptas.

Justo es decirlo; el edificio escolar ha sido objeto de varias intervenciones contribuyendo al mejoramiento de su estructura en general, resultando su concreción de carácter imprescindible a fin de permitir un funcionamiento adecuado y seguro para la población escolar.

Sabemos de la situación especial que hoy nos toca vivir, dentro de un contexto mundial nada favorable pero, con el convencimiento de que formamos parte de un gobierno ordenado y solidario, será tenido en cuenta la problemática presentada y a través de los Organismos aludidos, lograr su concreción.

En virtud de lo expuesto y atento a que el presente proyecto ya fuera solicitado anteriormente y sin haber sido atendido favorablemente; solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de **RESOLUCION.** -

Muchas Gracias.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CAT. MARCA